



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 173, fecha: miércoles, 11 de Septiembre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO CONDEMIOS DE ARRIBA

ANUNCIO MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS

2359

El Pleno del Ayuntamiento de en sesión celebrada el día 14 de julio de 2.019, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 01/2.019 y nº 2/2.019, del Presupuesto en vigor, transferencia entre aplicaciones y con cargo al remanente de tesorería.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Condemios de Arriba a 27 de agosto de 2.019.- El Alcalde.- Fdo.: Francisco - Javier Abad Martín.